



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

----- ACTA NÚMERO 13 TRECE -----

----- SESIÓN ORDINARIA -----

En la ciudad de Cortazar, Guanajuato, siendo las 14:10 horas del día 9 nueve de enero de 2019 dos mil diecinueve, reunidos en el Salón de Cabildo de esta Presidencia Municipal, los miembros del H. Ayuntamiento electo para el periodo 2018-2021, el **Presidente Municipal C. Ariel Enrique Corona Rodríguez**, la **Síndico C. María de la Luz Hilda Macías Gasca** y los **CC. Regidores: Juan Raúl Ortiz Novoa, Concepción Sánchez Abraham, Alfredo Ruiz García, Mara del Consuelo Lorca Mendoza, Ernesto Alonso Subías Godínez, Rosalía Aguilar Albarrán, Carlos Humberto González Flores, Erika Lissette Patiño Martínez, Valentín Lerma Arriaga y María Alejandra Guerra Acosta**, quienes proceden a celebrar la sexta **SESIÓN ORDINARIA**, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 61 y 63 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, así como los artículos 27 fracción I, 28 y 30 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Cortazar, Guanajuato; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Pase de lista de asistencia** y declaratoria del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del **Orden del día**.
3. **Saludo a la Bandera Nacional**.
4. Lectura y aprobación en su caso del **acta 10**.
5. Presentación para análisis, discusión y aprobación en su caso, del **Informe de Entrega-Recepción** emitido por la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, para su posterior **Remisión al Congreso del Estado**, con fundamento en el art. 47 de la Ley Orgánica Municipal.
6. **Asuntos Generales**.
7. **Clausura**.

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL. El Secretario del Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista, estando presente la totalidad de los integrantes del ayuntamiento. Se declara legalmente instalada la presente sesión, con fundamento en el artículo 35 del Reglamento Interior de este Ayuntamiento así como el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario del Ayuntamiento da lectura al orden del día el cual se somete a votación y se aprueba por unanimidad. Habrá asuntos generales.

3.- SALUDO A LA BANDERA NACIONAL.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL **ACTA 10**. El acta se envió con anticipación para su revisión. Se somete a votación el **acta y se aprueba por unanimidad**.

5.- PRESENTACIÓN PARA ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL **INFORME DE ENTREGA-RECEPCIÓN** EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, PARA SU POSTERIOR **REMISIÓN AL CONGRESO DEL ESTADO**, CON FUNDAMENTO EN EL ART. 47 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL. La síndico del Ayuntamiento C. María de la Luz Hilda Macías Gasca, en su carácter de Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, señala la importancia de aprobar este punto y dar el seguimiento legal al documento que les fue previamente entregado para su análisis y que forma parte del apéndice de esta acta. El Regidor Carlos Humberto González Flores explica los fundamentos legales por los que el plazo para tratar este punto feneció el día 17 de diciembre del 2018, en lo referente al plazo de los 45 días hábiles que da la Ley Orgánica Municipal para que esta comisión presente el citado informe al Ayuntamiento y de acuerdo a la primera sesión ordinaria del ayuntamiento celebrada el 10 de octubre de 2018, fue entregado el expediente de la entrega-recepción, por lo tanto a partir de esa fecha empezó a correr el plazo de los 45 días hábiles para que esta comisión emitiera su informe; comenta que el secretario del ayuntamiento turnó a la comisión el expediente de entrega recepción el 22 de noviembre, excediendo el plazo que en materia administrativa, establece el artículo 31 del código de procedimiento y justicia administrativa para el estado de Guanajuato. Agrega que no se le cito a sesión para tratar y aprobar los temas del informe, tan es así que el texto no señala día y hora de dicha reunión de trabajo y los que están haciendo el informe de entrega recepción es un despacho externo; se realizaron varias comparecencias de algunos ex servidores públicos y no se le invitó a la comisión para que participara en ese proceso. Finaliza señalando que durante la sesión de comisión del día 4 de enero, no se puso a votación la aprobación del informe y no quedo establecida su participación en ella tal y como la expuso y por tal motivo no aparece su firma. Se aprueba la comparecencia del Contador Benadad Orozco, titular del despacho que acompañó a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública en la elaboración del informe presentado, quien expone ampliamente los procedimientos bajo los cuales se llevaron a cabo los trabajos contenidos en el citado documento. La síndico del Ayuntamiento enfatiza que se siguieron los tiempos de Ley respecto a este tema y tiene debidamente soportadas las invitaciones que realizó a los integrantes de la comisión para cada una de las sesiones de trabajo que se realizaron y previo a la elaboración de este informe, se tuvo una reunión de trabajo con el despacho para que esclarecieran cualquier duda o comentario a la cual no asistió el regidor



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

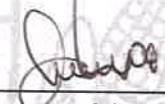
Carlos Humberto González Flores, a quien hizo entrega en físico y electrónico de todo el expediente que se vota en este acto. Se comenta ampliamente este punto, el cual una vez discutido se somete a votación y se **aprueba con 8 votos a favor y 4 en contra** de los regidores Rosalía Aguilar Albarrán, Ernesto Alonso Subías Godínez, Erika Lissette Patiño Martínez y Carlos Humberto González Flores.

6.- ASUNTOS GENERALES.

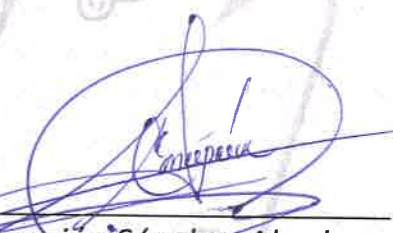
- a) El Regidor Ernesto Alonso Subías Godínez cuestiona la fecha en que saldrá la convocatoria para las becas municipales, lo cual se comenta ampliamente, informando el Presidente Municipal que hasta que se cuente con el presupuesto federal, podremos definir sobre el programa, estamos en tiempo.

7.- CLAUSURA. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 14:52 horas del día de su fecha, se da por terminada la presente sesión, firmando los que en ella intervinieron. DOY FE.-----

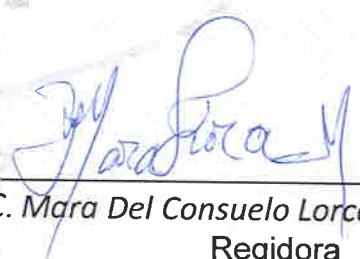

C. Ariel Enrique Corona Rodríguez
Presidente Municipal


C. María de la Luz Hilda Macías Gasca
Síndico

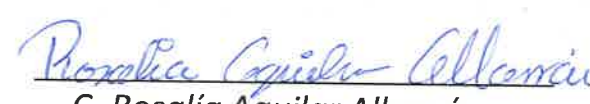

C. Juan Raúl Ortiz Novoa
Regidor


C. Concepción Sánchez Abraham
Regidora


C. Alfredo Ruiz García
Regidor


C. Mara Del Consuelo Lorca Mendoza
Regidora


C. Ernesto Alonso Subías Godínez
Regidor


C. Rosalía Aguilar Albarrán
Regidora



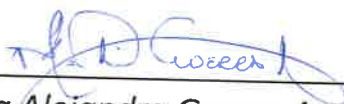
C. Carlos Humberto González Flores
Regidor



C. Erika Lissette Patiño Martínez
Regidora



C. Valentín Lerma Arriaga
Regidor



María Alejandra Guerra Acosta
Regidora



Ing. Alejandro Perea Castro
Secretario del H. Ayuntamiento